La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LI. Núm. 15.769

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. . . . . 1.50 pesetas
Provincias, un trimestre . . . . 5 »
Extranjero . . . . 10 »

ALMERIA.

Jueves 10 de Marzo de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

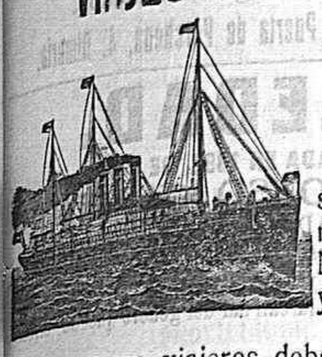

El gran trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el dia anterior al de la salida del buque Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur para Brasil y Buenos Aires

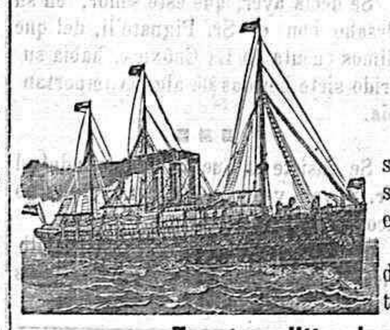

El moderno y magnífico trasatlántico, de doble hélice,

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para dichos puntos, con escala en Dakar.

NOTA.—Es indispensable que los viajeros soliciten las plazas y envien los documentos con tiempo, porque la expendición de billetes se hará hasta un día antes de la fecha anunciada.

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería

FOREST HILL HOUSE SCHOOL

cerca de Londres. Edificada en terrenos propios para recreo, de 20.000 metros cuadrados, á 100 metros sobre el nivel del mar. Se dedica especialmente á la educación de jovenes españoles, encargándose de la enseñanza profesores inter-nos cuidadosamente escogidos y una dama de experiencia de los cuidados domésticos.

Para prospectos y detalles dirigirse al Director: **A. Crofton Atkins M. A.,** Forest Hill House, LONDRES.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.

SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, **D. Rafael Molero Levenfeld,** Arabiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

No debe ser

El nuevo Matadero

Hemos sido de los primeros en aplaudir la idea de construir un nuevo Matadero en nuestra capital, que dé elevada idea de nuestra higiene y de nuestro adelanto.

Nos ha parecido oportuna la forma de realizar esta aspiración, sentida noblemente por todos los que amamos á Almería, porque así encontrando una Sociedad ó Compañía, como la que representa el Ingeniero Sr. Avery, que construya en breve tiempo un buen Matadero y que sea pagado en cuatro ó cinco anualidades, es el modo más factible para el Municipio, que sin desatender otros gastos, poco á poco estinguirá la deuda y Almería se encontrará con un edificio decente é higiénico, comenzando cuanto antes á percibir el beneficio.

Todo ello lo hemos aplaudido y visto bien, y lo que sentimos es que no se pueda hacer ó no se haga lo mismo con la pavimentación ó asfaltado de muchas calles, con la instalación de un hermoso Parque en el Malecón, con la nueva Cárcel, con un Balneario, con el Cuartel, y en suma, con cuantas obras necesarias hay que realizar en Almería y que tiendan á embellecerla é higienizarla y darle ornato é importancia y visos de gran capital.

Pero en cuanto al sitio en que se proyecta construir el nuevo Matadero, cuyas corrientes se inclinan á la llamada Calzada de Castro, no estamos conformes.

Almería, temprano ó tarde, tendrá forzosa y lógicamente que extender su población al otro lado de la Rambla, en esas huertas que á uno y otro lado de la calle de la Estación brindan con su llanura y sus condiciones higiénicas, á cimentar las bases de una población moderna, de calles anchas y rectas, de manzanas regulares y simétricas.

Quizás se nos argumente que eso tardará en llegar; no lo dudamos; no somos de los que creamos que sea pronto, pero ese día llegará y entonces se verá que el Matadero en el sitio que se piensa instalar, es un estorbo y que hay que destruirlo ó venderlo, para llevarlo más lejos ó en otro sitio.

Acuérdense nuestros ediles de que cuando se proyectó la desviación de las Ramblas, nos pareció á todos bien el nuevo cauce marcado por la Comisaría Régia, y apenas pasados unos cuantos años, nos encontramos conque tenemos el cauce en las mismas narices y que se debió ir más lejos.

Pues con esta mejora sucedería otro tanto, y si no la actual generación, las sucesivas nos pondrían de miopes y torpes, por enclavar en el mejor sitio del ensanche de la población, un edificio como el Matadero, que en todas las poblaciones ocupa un lugar apartado y poco céntrico.

No es, pues, buen método, al realizar mejoras, el pensar solo en el presente, sin tener en cuenta el porvenir más ó menos lejano.

También se nos dirá que no es justo que teniendo el Ayuntamiento solares de su propiedad, invierta ahora el dinero en adquirir otros.

Pero esto, que no deja de ser una razón, no es de verdadera monta para realizar una obra en un sitio que no debe construirse.

Cerca del solar donde se va á construir la Cárcel, ó más cerca al mar, para que el Matadero tenga los desagües convenientes, hay terrenos que no cuestan un potosí, porque el de la proyectada Cárcel puede servir de tipo para la compra, y un solar en estas condiciones y sitio, podrá valer á lo sumo ocho ó diez mil pesetas.

Y decimos nosotros: ¿Es posible en una obra que se van á invertir ciento veinticinco mil pesetas, que se economice la suma de ocho ó diez mil pesetas, y por esta economía se construya el Matadero en un sitio que no es el indicado?

Esto no debe ser.

Es más, si no tiene dinero el Ayuntamiento, que compre el terreno la casa constructora y venda mientras tanto el Ayuntamiento los terrenos de la Calzada de Castro y se lo abone después, en uno ó dos plazos, este nuevo anticipo.

Todo menos construir el Matadero en un sitio inadecuado y que con el transcurso del tiempo llegue á ser un vestigio, de lo miope y torpe que fué nuestra generación actual.

DE FERROCARRILES.

Reconocimiento en las vías férreas

La «Gaceta» publica una real orden del ministro de Fomento sobre reconocimiento de todas las obras y material ferroviario.

En el articulado se dispone:

Primero, que por la Dirección general de Obras públicas se ordene á los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles que, por sí mismo y con el auxilio del personal á sus órdenes, realicen con la mayor urgencia un detenido reconocimiento de todas las obras y material pertenecientes á las líneas que inspeccionan, comprobando debidamente las condiciones de estabilidad de sus distintos elementos, dando cuenta detallada cada quince días de los resultados de estos trabajos, así como de las medidas que adopten ó crean conveniente proponer para corregir cuantas deficiencias encuentren y dar á las obras las más completas garantías de seguridad.

Segundo, que se recuerde á los ingenieros jefes de las divisiones la necesidad de insistir cerca de las Compañías para que ultimen los refuerzos y reparaciones de los puentes metálicos dentro de los plazos marcados.

Tercero, que la inspección ordenada por esta real orden debe quedar terminada dentro de un plazo máximo de tres meses.

Comisión Provincial

Presidida por el Sr. Capel y asistiendo los vocales Sres. Fernandez Pardo, Soler Soler, Utrera y Trujillo Torres, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de que el Gobernador ha ordenado el ingreso provisional en el Manicomio del presunto demente, natural de Terque, Blas Rodulfo Moya.

—Remitir al Gobernador, para que este á su vez lo haga al Subsecretario de Gobernación, los expedientes electoral y de reclamación de Instrucción, por haber reclamado aquellos directamente al Ministerio.

—Aprobar varias facturas por distintos servicios provinciales.

—En armonia con lo solicitado por el Presidente de la Junta Provincial del Censo de que deben subastarse antes del mes de Mayo, las listas electorales y cumplir otros requisitos referentes al caso, se acuerda sacar á subasta la impresión de las mencionadas listas, publicar el anuncio previo que determina la Instrucción de 29 de Enero de 1904 y tener en cuenta el número de ejemplares que indica deben imprimirse, el Presidente de la Junta Provincial del Censo, siendo para Almería 120 ejemplares y 60 para la provincia.

—El Gobernador remite á informe de la Comisión Provincial un expediente instruido contra D. Diego Egea y otros exconcejales del Ayuntamiento de Chirivel, sobre supuesta malversación de fondos.

Se acuerda que pase á informe de la Comisión

—La Jefatura de Obras Públicas remite á informe de la Comisión, dos expedientes instruidos como consecuencia de dos recursos de alzada interpuestos por los vecinos de Fines D. Antonio Gonzalez Liria y D. Juan de Dios Martinez, contra los procedimientos de apremio empleados por la Junta de Aguas en la cobranza de las multas que les impusieron á los reclamantes

Se acuerda que pase á informe de Secretaría.

—Conceder a uda de lactancia, al vecino de Gérgal Antonio Padilla Marquez.

—Se dió cuenta de dos escritos de alzada interpuestos por D. José Oña Melgares, en nombre de la empresa de consumos, recurriendo contra los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en 12 de Febrero, renunciando á la cobranza de los arbitrios y de 21 del mismo mes en que la Junta de asociados sancionó, á su vez, el acuerdo de renunciar tambien á la cobranza de los citados arbitrios.

Se acuerda que este asunto, informe la Secretaría.

—Nombrar comisionado especial á D. Francisco Aguilar Mañas, para que recoja el expediente electoral de Rioja.

DE MINERIA.

CODIFICACION DE LEYES.

Una de las empresas en que ahora medita el ministro de Fomento Sr. Calbetón merece todos nuestros aplausos, como sin duda ha de merecerlos de los conocedores del asunto, de los explotadores de las minas que constituyen parte potentísima del dote providoncial de esta provincia.

Propónese el ministro la codificación de las leyes, decretos y reales órdenes vigentes sobre minas, y al efecto ha nombrado una comisión que forman el ingeniero jefe de Minas, el presidente del Consejo de minería, el director del Mapa geológico, el jefe de la Asesoría del ministerio y el director general de Agricultura, para estudiar la legislación de minas y preparar la codificación de las disposiciones sobre la materia.

En pocos asuntos ha desplegado toda su ostentosa esplendidez la garrula producción gacetable como en materia de minas y es gracias á eso que nunca faltan interpretaciones y preceptos, contradictorios las más veces que permiten los abusos más patentes con detrimento de los intereses del Estado y con menoscabo también del derecho de los explotadores.

Urge, pues, el remedio de esa necesidad que el Sr. Calbetón ha tenido el acierto de sentir, y no admite aplazamientos la labor de esa comisión á la que el ministro ha recomendado toda actividad; así podrán concordarse tantas opuestas disposiciones en dicha materia y quedarán garantidos hasta la medida de lo justo los intereses del Estado y los no menos respetables de los particulares.

DEL TESORO.

Recaudación de Febrero

En el estado provisional de la recaudación por provincias y conceptos contributivos obtenida durante el mes de Febrero anterior, figura Almería con los siguientes ingresos en el Tesoro:

Territorial, 141.403 pesetas; industrial, 20.280; utilidades, 21.422; derechos reales, 30.876; minas, 17.266; cédulas personales, 410; Aduanas y achicorias, 123.399; alcoholes, 292; consumos, 43.332; alumbrado, 3.274; propiedades, 6 181; los demás recursos, 3 990.

Total recaudado en 1910. .	412.665
Idem en 1909. .	429.714
Diferencia en menos, 1910.	17.049

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

JOSEFA QUESADA CÓRDOBA

Que falleció el 11 de Marzo de 1906, á los 12 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus padres don Francisco Antonio Quesada y doña María Córdoba Soler; hermanos, tíos, primos y demàs familia, suplican à sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á las misas que se celebraràn el día 11 del corriente, desde las 7 y media á las 12, siendo la mayor à las 10, con S. D. M., en la iglesia de la Sagrada Familia.

El Iltmo. Sr. Obispo de Almería, concede cincuenta días de indulgencia, por cada misa que se oyere, Sagrada Comunión que se aplicare ó decena de Rosario que se rezare en sufragio del alma de la finada.

PARA LAS DAMAS

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

En el presente invierno la blusa rusa ha llegado á alcanzar tanto éxito entre las parisienses, que en ocasiones parece constituir un uniforme. Dada su actual preponderancia, es seguro que la veremos triunfar en la próxima primavera, con las modificaciones que son de rigor. Al terciopelo negro, azul obscuro ó verde botella, con que se han confeccionado en estos meses, sustituirán tejidos más ligeros, y las bandas de «skimgs» ó de zibelina, dejarán su puesto á los galones, bordados, etc.

Estas blusas continuarán siendo, bien chaquetas con cinturón, llevadas sobre trajes princesa, cerradas en el costado; bien tienen el aspecto de abrigos, de los que en realidad sólo les diferencia el empiece metálico del escote. En esta

última forma, las faldillas que parten de la cintura están montadas á frunces ó plisadas ó cortadas en forma, y se las arregla habitualmente para que envuelvan las cadenas sin abultarlas. El cuerpo carece de amplitud en lo alto,

pero en la cintura tiene algunos frunces para que ésta tenga alguna razón de ser.

Las blusas rusas se hacen bastante largas, llegan á la rodilla cuando reemplazan al abrigo, y los trajes de la misma forma generalmente son de una sola pieza: las túnicas descienden hasta el suelo ó se detienen á algunos centimetros del bajo de la falda, á menos que estén destinadas á mujeres muy altas, á quienes un vestido de esta medida las haria más largas. Tienen un empiece de tul metálico, ó tul de color, colocado sobre transparente de metal; las mangas cortas son de distinto tejido que las largas, como el traje, y se adornan con galón, y las largas de tul, cubren el brazo.

Las de una blusa de terciopelo azul oscuro, eran de tul negro muy fino, rayado con imperceptibles pliegues que hacen una línea diminuta y se asemejan á un grancordoncillo. Estaban forradas de tul de oro, género Clantilly, y colocadas sobre muselina de seda blanca, en el bajo de la manga se adivinaba un puño en transparencia bajo una manguita de encaje unida tul metálico por un punto de cadeneta en cordoncillo de oro. El encaje asi velado parecía ser algun viejo «punto» preciosamente conservado. Esto era una imitación ordinaria cuyo dibujo reproducía el de un antiguo encaje.

Mlle. Capelina.

París, Marzo de 1910.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto.

Anuncio de concurso.

Hasta el dia 18 del mes de Marzo actual se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa para la pintura de cuatro tinglados y sus cobertizos en el Anden de Costa de Levante, dos tinglados del muelle de Poniente, la caseta para Aduanas y Carabineros con su rotulación correspondiente, la caseta-embarcadero del Malecon, tres gruas, dos básculas, nueve postes del alumbrado eléctrico y un cilindro compresor.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan expuestos todos los dias laborables de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de esta Dirección, desde la fecha de este anuncio hasta el 17 de Marzo inclusive.

Almería 3 de Marzo de 1910.

De Quintas.

Certificados.

Por la Secretaría de la Comisión mixta de Reclutamiento, se expidieron ayer los siguientes certificados de libertad de Quintas:

Para uso de emigración.—Gerónimo Torrente López, de Vélez Rubio.

Juan Guirado López, de Tabernas.

Francisco López González, de Cuevas.

Enrique Núñez Bañón, de Carboneras.

Antonio Torres Requena, de Abrucena.

Ginés Rodriguez Alonso, de Antas.

Cristóbal Sánchez López, de Tabernas.

José y Juan Caparrós Cayuela, de Carboneras.

Miguel Teruel Guillén, de Albox.

Para otros asuntos.—Miguel Carmona Cebrián, de Albox.

Luis Salvador Fernández, de Almería.

Una circular.

El presidente de la Comisión mixta, ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, recordándoles la obligación en que se hallan de dar conocimiento de los mozos de 15 á 21 años de edad que se ausenten al extranjero, sin constituir el depósito que determina el artículo 33 de la Ley de Reclutamiento, advirtiéndoles que incurren los alcaldes personalmente en la responsabilidad de una multa de 1.500 pesetas, según previene el artículo 192 de la Ley y 91 del Reglamento.

Reconocimiento.

El Coronel del Regimiento Infantería de Borbon, interesa de la Comisión Mixta, el reconocimiento del padre del soldado Juan Belmonte Cañadas, de Nijar, para unirlo al expediente de escepción sobrevenida á dicho recluta.

Instancia.

Se ha recibido en la Comisión Mixta, una instancia del recluta José Sanchez Galera, de Oria, que interesa le sean devueltas las 1500 pesetas de su redención, en razon á haber resultado excedente de cupo.

Prófugos.

A la Comisión Mixta, comunica el Jefe de la Caja de Reclutas de Huércal-Overa, que han sido declarados prófugos, por falta de concentración, los mozos Juan Lopez Franco, de Purchena; Julio Losilla Capel, de Cobdar; José Lopez Ramos, José Perez Fernandez y José Ramirez Fernandez, de Lubrín y Luis Carrasco Navarro, de Pulpí.

Inútil.

El capitán general de Zaragoza, ha remitido á la Comisión Mixta, el expediente de inutilidad instruido al recluta Miguel Palenzuela Miras, de Pechina, á fin de que se informe sobre la responsabilidad que procede exigir, al médico de dicho pueblo, que declaró útil al citado mozo para el servicio militar.

Escepción.

Para la resolución que proceda se ha recibido en la Comisión Mixta el expediente de escepción, instruido en el Regimiento Infantería de Borbon, á favor del recluta Tomás Perez Perez, de Lubrín.

Plazo.

Se hace saber á los mozos del actual reemplazo, por el cupo de esta capital, y que no se hallan reconocidos y tallados á su debido tiempo, que les ha sido concedido un plazo hasta el día 27 del actual para que lo verifiquen, advirtiéndoles que de no hacerlo así, serán declarados prófugos.

Mi hija de 8 años

le edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la

Emulsión de SCOTT

está completamente bien.

D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908.

Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y tambien grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

EMULSIÓN SCOTT

es la emulsión modelo

para curar raquitismo.

Cuando pidais Emulsión SCOTT (la modelo) no creais que cualquier otra emulsión os servirá para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Notas políticas.

Sigue la confusión en política.

Por lo pronto da á ello pie, como ayer dijimos, el que la Comisión provincial no resuelve nada político, respondiendo á una consigna del ministro de la Gobernación, trasmitida por el Gobernador.

Los pueblos, ó mejor dicho, las elecciones municipales de los mismos, siguen en su lugar .. descanso, apurando la paciencia de los que están en posesión de los Ayuntamientos y de los que intentan sustituirlos, todos los que están en Almería esperando la solución.

■ ■ ■

En algunos distritos, parece que se ve ya más claro.

En Purchena, se aseguraba ayer, que el candidato lo sería D. Arturo Pertegaz, porque no pudiendo éste encajar en Sorbas quería el conde Romanones á todo trance, que representara á la provincia de Almería.

Si esto es así, la duda para los políticos consiste en qué elementos se apoyará el nuevo candidato, si en los del Sr. López Morales ó en los de sus contrarios Sres Capel, Torres Requena, y Lozano, aunque las gentes se inclinan á creer que en los últimos.

Siempre el distrito de Purchena, con sus múltiples pueblos y sus encontradas aspiraciones, ha sido motivo de constante polémica, siempre antes y muchas veces en la elección y después de la elección.

■ ■ ■

También convienen los políticos en que es seguro el triunfo del Sr. Cortinas por Berja apoyado por los elementos de D. Lorenzo Gallardo y más seguro por Sorbas el Sr. Villamonte, por ser empeño decidido del general Lopez Dominguez y no oponerse los liberales. Parece que por este distrito luchará también el Sr. Igual.

En cuanto á Vera, nadie le discute á D. Miguel Salvador su puesto.

■ ■ ■

Queda en discusión Velez-Rubio.

Unos políticos no creen que sea encasillado el Sr. Lopez Ballesteros, después de la campaña que hace contra el Gobierno en «El Imparcial»; pero otros creen lo contrario, pues teniendo por seguro que á Moret se le conceden un determinado número de actas para los amigos que le son más adictos, y figurando entre ellos el Sr. Lopez Ballesteros, lo probable es que gane la partida en el ministerio de la Gobernación.

■ ■ ■

Y apropósito del Sr. López Ballesteros.

Se decía ayer, que este señor, en su desafio con el Sr. Pignatelli, del que dimos cuenta en La Crónica, había sufrido siete heridas de alguna importancia.

■ ■ ■

Se insiste en que mañana, vendrá el Sr. Silvela y que no vendrá solo, sino acompañado de D Arturo Pertegaz.

Por si era poca la efervescencia política de estos días, la presencia de esos políticos, caldeará más el ambiente

De la Provincia

DESDE VERA.

Sr. Dr. de La Crónica Meridional.

Muy señor mío y distinguido compañero: Anoche llegaron varios soldados de esta, que han prestado heroicos servicios en Melilla, durante los pasados sucesos.

El vecindario los recibió entusiastamente, paseándoles en pública manifestación, y á los acordes de himnos patrióticos ejecutados por la Banda Municipal, por las principales calles.

Los aplausos y vítores se sucedían entusiásticos y sin interrupción.

El Alcalde, D. Salvador Gonzalez, á quien visitaron al pasar la manifestación ante su domicilio, les dió la bienvenida, con frases de cariño y elogio, conduciéndoles después al Círculo de Agricultura, donde les obsequió con la esplendidez en él proverbial.

Hoy han visitado á la señorita Isabel María Amalia Montoro Reyes y al capitán de Infantería, D. Ambrosio Caplin y Peyro, organizadores de la rifa y función benéfica con cuyos productos, remitidos á Melilla, fueron obsequiados durante la campaña.

Creo que proyectan visitar también á las señoritas y jóvenes que tomaron parte en dichos benéficos actos.

***

A fin de impetrar de la bondad divina que envíe las lluvias tan necesarias á nuestros campos, se han celebrado durante tres días, solemnes rogativas que han terminado hoy. El 6, se organizó una procesión que recorrió las principales calles de la ciudad.

Es apenadísimo el ánimo del vecindario, ante los horribles males que se esperan como consecuencia de esa sequía, si la providencia no ampara á esta desventurada comarca.

Me repito atto., afmo., s. s. q. b. s. m., Juan A. de Meca y Jimenez.

Vera 8-3-910.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	35'5
Máxima á la sombra.	19'8
Mínima.	8'2
Humedad absoluta.	12
Idem relativa.	73'2
Presión barométrica.	768'4
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Llana.
Cielo.	Despejado
Termómetro seco á las nueve de la mañana	19'0
Id. húmedo á id.	16
Termómetro de irradiación.	5'5
Fuerza del viento.	1

Boletín Oficial.

Extracto del día 8.

Acuerdos tomados por la Comisión Provincial en la sesión celebrada el día 2 del actual.

—Precio medio que han tenido las especies de suministros al Ejército durante el mes de Febrero último.

—Lista de Compromisarios para Senadores de los pueblos de Abrucena y Taberno.

—Relación de las minas que aparecen en descubierto por canon de superficie.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital, anuncia la subasta de bienes muebles.

—El Ayuntamiento de Huércal anuncia la vacante de Secretario, y el de Purchena que ha terminado el repartimiento de rústica.

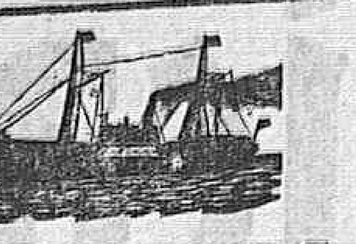

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 12 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda intermedia y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traigan destinados.

Informará su Consignatario, **Luís Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería.

Crónica.

MARZO.

«Resurrexit» de la vida florestal, cántico de esperanza, ósculo de amor que imprime en los cálices de las flores el dios Eolo, arco triunfal que precede al deslumbrante trono de la primavera .. algo así es Marzo.

Es un rayo luminoso que, á través del cénit, vislumbra las pupilas del menestral, brindándole el renacer de la nueva primavera; es el mes que horada el tupido tul de las brumas y ahuyenta el albo velo de las nieves, dejando al disfrute de la vista, la magnificencia del altar de Ceres, que se exhibe majestuoso, adornado por las innúmeras espigas de color de sol, por las cárdenas amapolas cual corpúsculos de fuego y por los centenares de florecillas que van hinchando sus botones para cuando llegue Abril rasgar sus estuches y ofrecer á la hermosa primavera sus colores de todos matices, sus esencias, su fragancia, su poesía ..

Y de este altar que Natura levanta con sus galas más preciadas, se desprende unhada que dice á los pobres hortelanos, que con bullas y alegrías celebran las halagüeñas esperanzas de ver convertidos en producción real los esfuerzos que hicieran para arrancar de las entrañas de la tierra sus más valiosos frutos:

—«Yo soy Marzo, labrador; yo bendigo tus labores: tus arduas tareas hoy se tornan por solaz esparcimiento, y henchido de entusiasmo, y rebosante de alegría, contemplas cómo con rítmicos arpegios, descienden del espacio dilatado los patéticos pajarillos, para dejar se descansar, alicaídos, en esa alfombra nítida, que parece tegida por artífices orfebres. ¡Yo te bendigo, menestral; es recompensa á tu trabajo!»

Y los soporíferos y apausados tonos de aquella visión fantástica, se tornan por un cadencioso himno al Altísimo, que los joviales huertanicos entonan, inundando nuestros tímpanos con raudales de armonía

Los infantiles vastaguillos también celebran la recompensa del trabajo, saltando y retozando en sus predios, como inquietas mariposas que revolotean sobre las guyacanas de caliginoso tinte, ocultas como faunos, y que también al beso de Marzo sacan sus hojas de entre el follaje; para que el sol, que se cierne por entre los maizales, como lluvia de purpurina de oro, dé vida y calor á sus cálices.

Todo es alegría cuando va consolidándose la primavera; parece que aquellas brisas juguetonas tan gratas cual la sonrisa de un niño, aquellos reflejos solares tan cálidos como el hervor de un beso, tejen en la diáfana extensión del espacio una gasa transparente, y con letras de oro, dicen al mundo «¡paso á la vida!».

¡Todo es solaz, contento, alegría... El campo toma las excelsitudes de las fiestas olímpicas, y forman un bello contraste el canto de los céfiros, cuando chocan con las lletas de espinosos rosales, y las vocecitas de los niños, ángeles terrenales, que encadenadas sus manitas y formando un coro seráfico, entonan en las horas matinales coplas que traen añoranzas de nuestra juventud y que parecen un bálsamo anodino que da lenitivo á nuestras penas.

Andrés SANTOS.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 8 de Marzo de 1910.

PAGARON { 26'82 cheque. / 26'77 á 8 d|v.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

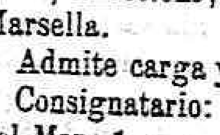

Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 10 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

LA SOLEDAD.

FUNERARIA FUNDADA EN 1892, DE

FRANCISCO ALONSO GARCIA.

28.—GRANADA.—28.

Grande y variado surtido en catafalcos, ataudes, coronas y cirios de los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se da y la economía conque se adquiere.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto.

Anuncio de concurso.

Hasta el dia 10 del mes actual se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa, para el servicio de riego de los muelles y recogida de polvos y acarreo de materiales de la conservación de los mismos.

Gabinete Topográfico Y Técnico Agronómico.

Levantamiento de planos. Deslindes, mediciones, tasaciones y particiones de fincas rústicas. Proyectos de cultivo Alumbramiento de aguas. Trazado de huertas, parques y jardines. Administración de fincas rústicas. Análisis fisicoquímicos de tierras, plantas y abono.

La correspondencia al Director don José Gonzalez Matallana, Almería

Barriles Roble superiores

9 reales liquidación.

8 » contado.

Barriles de pino á

7.50 reales liquidación.

6.50 » contado.

Informes: Rafael Gutierrez, **REINA 16.**

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes y viernes de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

Alambre inglés y puntales de pino para parrales

JOHN MURISON

fábrica La Noria, carretera de Granada

ALMERIA.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

DE

Juan García Cadenas

HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de **AMSTERDAM**, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados **ROSCOS DE AGUARDIENTE.**

Se reciben encargos para el pan de aceite.

GACETILLAS

Visita al Gobernador.

Ayer visitaron al Gobernador civil, una comisión de concejales del Ayuntamiento de Rioja, compuesta del Alcalde D. José Góngora Mañas. Regidor Síndico D. Francisco Gomez García, primer teniente Alcalde D. Juan Cabrerizo, Juez Municipal D. Solano Rodriguez García y concejal D. Emilio Viciana.

Estos se ofrecieron al Gobernador para cuantas gestiones se relacionen con la política general.

Funerales.

En la iglesia parroquial de San Sebastián. se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del malogrado joven doctor en Medicina y Cirujia D. Arturo Perez García, que falleció en nuestra capital el día 28 del pasado mes de Febrero.

A dicho acto religioso asistió numerosa y distinguida concurrencia, que demostró las simpatias con que contó el finado como asimismo su apreciable familia.

A ésta reiteramos nuestro pésame.

Banco Agrícola.

Se habla de la creación de un Banco Agrícola Nacional, para cuya fundación se está gestionando el concurso del Banco de España y del Banco Hipotecario.

Hacemos votos por la realización del proyecto porque la agricultura necesita urgentemente del crédito para salir de la crisis en que se halla sumida entre otras causas por la usura que la devora.

Petición.

Por D. Federico Serralta [illegible] vecino de Almería, se presentó ayer en el Gobierno un escrito solicitando el oportuno permiso para explotar el sitio conocido por «La Fundición [illegible]ta», del Cabo de Gata una cantera de adoquines.

Se han recibido

plátanos de Canarias. Bizcochos cuajaditos de almendra calientes, á 6 de la tarde.

Chocolates de las mejores marcas.

Puede tomarse una tacita de café en Colón.

Un accidente.

En ocasión de estar trabajando en la panadería de D. Cristobal Amat, de la calle de Regocijos, el obrero [illegible] Sanchez Pomedio, en el cilindro de amasar el pan, tuvo la desgracia de cogerse la mano izquierda en el aparato resultando con una lesión que le fué curada en la casa de Socorro Municipal.

Religiosa.

Mañana darán principio en la [illegible] de la Sagrada Familia, los solemnes cultos de la novena á San José.

Por la mañana se celebrará misa solemne con Manifiesto á las 10, y por la tarde á las 6 y media, exposición de S. D. M, Rosario Cánticos y Reserva. Los sermones estarán á cargo del [illegible]llan D. Antonio Salas.

El cuerpo médico

que ejerce en Vichy, afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen embotelladas y que, á domicilio, sólo con [illegible] frías (12°) como las de «Saint-Louis» se cura de verdad el Estómago, [illegible]do, Intestinos y Diabetes.

Para reclamar.

El Presidente de la Audiencia de Granada, ha concedido un plazo de [illegible] días á partir desde el siguiente al en que se publique el oportuno anuncio en el «Boletin Oficial», que pueden reclamar los que se crean con derecho, contra la petición formulada por los señores D. Antonio Gallego Salazar, D. Miguel Company Marquez, D. Tomás [illegible]da Bueso y D. Felipe Carlos Perez [illegible] que han solicitado el cargo de Juez Municipal de Fiñana.

Un incendio.

Anteanoche se declaró en la [illegible] Ancha del pueblo de Tabernas, un violento incendio en la cuadra y [illegible] de la casa propiedad de D Juan [illegible]quez Marquez Moreno.

El siniestro, en pocos momentos tomó gran incremento, costando mucho trabajo atajar aquél.

Servicio mensual por Vapores correos españoles.

Desde Almería á Buenos Aires.

El día 10 de Marzo de 1910, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

PUERTO-RICO

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Trastlántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

con escalas probables en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cierran dos dias antes de la salida del bu que, si antes no quedan cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Principe 44, ALMERIA.

Se han quemado dos caballerías mayores y dos menores, salvándose una mula y un mulo.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas.

El único remedio

que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Francisco S. Roca.
PROCURADOR.
PLAZA DE CAREAGA, NÚM 2.

Teatro-circo Variedades.

He aquí el programa para la función de esta noche:

Primera sección (sencilla) á las 8 y 1|4, «El Patinillo».

Segunda sección (doble), á las 9 y 1|2, «El Lego de San Pablo», (estreno).

Viajeros.

Ayer marcharon á sus posesiones de Doña María, doña Adela Fernandez, viuda de Requena, y D. Manuel Requena y su señora esposa doña Adela Coromina.

—Para Beires, salió D. José Aguilera.

La Emulsión Marfil al Guayacol

es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Solicitud.

Por D Ramón Rubio Canet. vecino de Almería, se presentó ayer en el Gobierno un escrito solicitando tomar parte en las oposiciones á aspirantes á agentes del cuerpo de Vigilancia, con vocadas por R. O. de 18 de Febrero último.

D. E. P.

En Granada ha fallecido la respetable señora doña Elena Salmerón Lucas, esposa del conocido médico de aquella ciudad D Juan B. de Horques y hermana de nuestros particulares amigos D. Francisco y D José Salmerón Lucas.

La difunta era modelo de virtud y amante esposa.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Inscripción.

En el Gobierno se ha inscripto la Asociación de Hermanos de la Doctrina cristiana, autorizada por el Sr. Obispo, para dedicarse á la enseñanza en Almería.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Consejo.

Ayer se reunió el Consejo general de Agricultura, para tratar de la realización de un pequeño campo esperimental en nuestra vega.

Arboles.

En el vapor de la carrera, ha llegado la partida de árboles que se han de plantar en la Rambla del Obispo Orberá.

Son estos de la misma clase que los que hay en la plaza del Ayuntamiento y en la calle de Reina Regente.

Esperamos que para otro sitio, se elijan de otra clase, porque si no todo nuestro arbolado va á ofrecer gran monotonía.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo seduce el más indiferente. Personas feas de duro rostros se hacen simpáticas por una dentadura limpia correcta, el LICOR DEL POLO destruye el mal olor de la boca, aromatizado el aliento.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farm.ᵃˢ á Drog.ᵃˢ. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

En el Ayuntamiento

El Matadero.

Ayer volvieron á reunirse en el Municipio los Sres. D. Eduardo Perez Ibañez, D. Enrique Lopez Rull, D. Braulio Moreno, D. Trinidad Cuartara y don Fernando Averly.

Estudiaron sobre el plano de ensanche de población el emplazamiento del nuevo Matadero.

Entre los asistentes estaba también D. Francisco Pérez Martinez, dueño de la finca conocida por «La Molineta», el cual ofreció á la Junta los terrenos que hicieran falta para construir el edificio

Los reunidos acordaron visitar el sitio indicado, para ver el espacio con que se cu nta, y estudiar sobre el terreno el emplazamiento del nuevo Matadero.

Comisión de festejos

La Comisión Municipal de Fiestas se reunió ayer tarde en el salón del Ayuntamiento, presidida por D. Francisco Perez Cordero y con la asistencia de los vocales D Ramón Durbán Orozco y D. Francisco Rovira Torres.

El objeto principal de la reunión, era tratar de la reorganización de la Banda Municipal, de necesidad en Almería y beneficiosa, porque con el arreglo de aquella se suprimirán muchos gastos no precisos.

Se acordó, desde luego, llevar á cabo la expresada reorganización, anunciándose para muy en breve, un concurso para músicos y oposiciones para cubrir el cargo de Director.

Como algunos de los primeros ya concursaron sus plazas, se preferirán á estos, que con un pequeño exámen de demostración de sus suficiencias, será bastante para otorgarles el cargo.

Lavaderos.

Es muy posible que en breve veamos implantada en Almería, una reforma muy digna de elogio y aplauso.

Se trata de establecer lavaderos públicos por cuenta del Municipio, con todos los adelantos.

En ellos entrará la ropa sucia, se desinfectará, lavará, secará y saldrá planchada.

Según tenemos entendido, se ha encargado al Ingeniero que actualmente nos visita con objeto de la construcción del Matadero, para que envie planos y proyectos.

Mucho nos satisfaría que esta idea se convirtiera en realidad, pues al mismo tiempo de dar facilidades á las lavanderas y constituir una nueva renta para el Municipio, se habría dado un gran paso en el capítulo importantísimo de la higiene de Almería.

Farmacia Central.

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

Servicio esmerado y económico.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Obras de defensa

Madrid, 9.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden aprobando el presupuesto de obras de defensa en la parte que existe el faro de Sabinal, en la provincia de Almería.

Tambièn se dispone que las obras de referencia sean ejecutadas por administración.

Marina y Canalejas

El general Marina ha visitado esta mañana en su domicilio, al jefe del Gobierno señor Canalejas.

Ambos trataron con extensiòn la cuestiòn de Melilla y de lo demás pendiente de Marruecos, especialmente lo que se refiere al porvenir de España y las condiciones de los territorios ocupados à los moros por nuestras tropas. Tambien se ocuparon del estado de éstos.

El Sr. Canalejas se mostró satisfechísimo de la claridad y brevedad con que el general Marina le expuso todo el estado de la cuestión de Melilla.

Una estafa

Telegrafían de París que el liquidador de las Ordenes religiosas que fueron expulsadas de Francia, ha estafado cinco millones.

El autor de la estafa ha sido detenido.

La combinación de Gobernadores

El Sr. Canalejas ha visitado hoy en su domicilio al ministro de la Gobernación Sr. Merino, hablando ambos de la nueva combinaciòn de Gobernadores civiles que se prepara y de asuntos electorales.

En la semana actual quedará terminada dicha combinación.

A la Argentina

Se ha confirmado que irán à la República Argentina, con motivo de las fiestas que allí van á celebrarse, el notable escultor Sr. Benlluire y el cèlebre escritor Sr. Benavente.

El doctor Sr. Ramón y Cajal no irá por el delicado estado de su salud.

Weyler y Canalejas

Los Sres. Canalejas y general Weyler, han almorzado hoy juntos.

Ambos hablaron de los asuntos principales de Cataluña.

Contra los consumos

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Chiva (Valencia), dando cuenta que hoy se ha promovido un motin por la cuestión de consumos, predominando en el alboroto las mujeres.

Las autoridades locales y la Guardia civil despejaron la plaza del pueblo, donde se hallaban reunidos los amotinados.

Como se trata de reproducir el motín, ha sido concentrada la benemérita.

Viaje aplazado.---Otra conferencia.

El general Marina ha aplazado hasta el viernes su marcha à los baños de Archena.

Antes de su viaje conferenciará con el ministro de Estado Sr. García Prieto y el de la guerra general Aznar.

Sentencia.

Esta tarde se ha notificado al ex auditor de la Armada señor Macías del Real, la sentencia dictada por el Supremo en la causa que se le siguió por su denuncia contra el último Gobierno conservador.

El Sr. Macías del Real continúa enfermo en el hospital militar.

Entrega de insignias

Una Comisiòn del Cuerpo de la Armada, ha entregado hoy al general Marina las insignias de la Cruz Naval que recientemente le ha sido concedida.

BOLSA

4 por 100 interior, 87-90.
5 por 100 amortizable, 102-15.
Londres á la vista, 26-86.
París á la vista, 6-70.

Canalejas á Sevilla

Pasado mañana viernes, irà el jefe del Gobierno Sr. Canalejas á Sevilla, llevando varios decretos para que los firme el Rey.

Ademàs informarà à èste de las conferencias que el Gobierno ha tenido con nuestro Embajador en Roma Sr. Ojeda, sobre el Concordato.

Por falta de tiempo no irà el Sr. Canalejas à Huelva, pues tiene que estar de regreso en Madrid el domingo.

El conde-duque Benavente

Esta mañana ha sido conducido à Guadix el conde duque de Benavente, para ciertas diligencias que hay necesidad de hacer con motivo de la falsificación de moneda que se le acusa.

Noticia desmentida

Se desmiente que el ex ministro Sr. Dàvila vaya à ocupar la Embajada de España cerca del Vaticano.

Por ahora no hay propósito alguno de relevar de ese cargo al Sr. Ojeda.

Instituto de Previsión

Bajo la presidencia del señor Dato se ha constituido la Junta del Instituto Nacional de Previsión.

Dicha Junta redactará el proyecto de seguros á los obreros.

Más conferencias

El ministro de la Guerra ha conferenciado esta tarde con los generales Weyler y Marina.

El último conferenció también despuès con el ministro de Estado Sr. García Prieto, sobre el aspecto diplomático è internacional que tiene la cuestión de Melilla.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy el Consejo de ministros que había anunciado, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Los consejeros se ocuparon de las cuestiones de Fomento que tienden à favorecer à la industria nacional y de la solicitud de la colonia española del Muni que pide rebaja de los derechos al café y al cacao.

Se acordò conceder un crèdito para que España concurra à la Exposición de pinturas que vá à celebrarse en Roma.

Miró Trepat y Compañía, S. en C.

Contratistas, Ingenieros, Consultores, Arquitectos.

BARCELONA, Pelayo, número 1—Teléfono número 1725

Sucursales: Lealtad 13, MADRID. Gran Via, F. B. A., VALENCIA.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: TREPAT.

Obras públicas y particulares.

Concesionarios del hormigón armado sistema HENNEBIQUE

Clasificación de las obras.

1.ª sección: HABITACION.—Construcción urbana y en el campo. Obras completas y mixtas de hormigón armado y materiales ordinarios.

2.ª sección: OBRAS PUBLICAS.—Construcciones civiles, militares, marítimas y religiosas. Urbanización en general.

3.ª sección: CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS E INDUSTRIALES.—Fábricas completas, chimeneas, presas, canales, tuberías forzadas, obras de todas clases para industrias mecánicas, químicas, eléctricas y minería.

4.ª sección: ALMACENES.—Docks, cuadras y dependencias comerciales, construcciones agrícolas, etc.

5.ª sección: PUENTES.—Viaductos, pasarelas y puentes para ferrocarriles, carreteras, usos industriales, etc., metálicos, de fábrica y de hormigón armado sistema «Hennebique» (600 construidos).

6.ª sección: DEPOSITOS.—De todas capacidades para abastecimiento de agua en poblaciones, usos industriales, etc., para contener toda clase de líquidos. Silos para granos. carbones, forrajes y materias diversas.

7.ª sección: FERROCARRILES Y TRANVIAS.—Explanación, túneles, pasos, estaciones, instalación de vías, etc.

8.ª sección: CABLES ELECTRICOS.—Zanjas y tendido de cables subterráneos y aéreos con postes de madera, metálicos y en hormigón armado Hennebique, obras anexas. etc.

9.ª sección: CANALIZACIONES.—Para agua y gas, drenages y deescaciones.

10.ª sección: ADOQUINADOS.—Explanación y colocación de adoquines procedentes de nuestras importantes canteras de Basalto, Pórfido y Granito.

Anteproyectos y consultas gratis.

Informes: Gerónimo Lino Rodriguez.---Almería.

Tratóse de subvencionar á las empresas particulares que realicen obras públicas en Marruecos, ó sea en las posiciones que fueron tomadas por nuestras tropas en Melilla.

El Sr. Canalejas pronunció un discurso, dando cuenta à sus compañeros de todos los aspectos de la cuestión de Marruecos, como se lo había relatado el general Marina.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino, leyó el proyecto de decreto, designando una Comisión que reforme las Leyes criminales, civiles y enjuiciamiento.

Aprobáronse un expediente de indulto y otro sobre adjudicación del dique de la Carraca.

Tambien trataron de la subvención à la Compañía Trasatlàntica.

El Consejo terminó á las 7 y 30.

Racha de suicidios

En Madrid continua la racha de suicidios.

Por diferentes motivos se han suicidado hoy tres personas.

El coronel Burguete

Se ha ordenado al coronel Burguete continue mandando el batallón de Figueras.

Las elecciones

Es probable que las elecciones de Diputados se celebren el domingo 8 de Mayo, atendiendo à los deseos de los comerciantes de que no fueran el 15 por ser èste día de la fiesta de San Isidro.

Un encasillado

El Sr. Dávila ha conferenciado hoy con el Sr. Merino para ultimar el encasillado de la provincia de Màlaga.

Las reservas de oro

El ministro de Hacienda señor Cobián, ha manifestado que no se disminuirán las reservas de oro del Tesoro, pues los pagos se harán en plata.

Consejo de guerra

Comunican de Barcelona que hoy se ha celebrado un Consejo de guerra seguido con motivo de la bomba que estalló en una de las golondrinas que prestan servicio en el muelle.

Todas las acusaciones han sido para Blauch y Cullas.

Banquete á Merino

Se ha celebrado el banquete organizado en honor del ministro de la Gobernaciòn señor Merino, por una representación de la provincia de Leon, compuesta de amigos íntimos de aquél.

Ha asistido el jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Este brindó, dedicando un himno al Sr. Sagasta. Dijo despuès que aunque los liberales se muestren divididos en los comicios no los combatirá. Añadió que el Gobierno rebasarà las aspiraciones de los republicanos, que aquèl no tiene pacto alguno con las derechas y que realizará el ideal democrático que es el único nacional y que dejará á España floreciente. Por último manifestó que el Sr. Sagasta carecía de heredero para jefe.

Jura de bandera

Dicen de Sevilla que hoy han prestado la jura de bandera los nuevos reclutas.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo los Reyes y los príncipes japoneses que aún continuan en aquella capital.

PERPEN.

AGUA DE INSALUS

Estómago. Vías urinarias. Hígado. Reuma.

La de sabor más agradable

Depósito en Almería: CAFE SUIZO

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

Hay dos hermanos en Madrid que siempre están regañado, aunque no pueden vivir separados.

Teniendo necesidad de marchar á Barcelona el menor de los dos, le dice con mucha guasa al mayor:

—¿Quieres que te traiga una cosa que te está haciendo mucha falta?

—A mi no me hace falta nada, so morral.

—Te voy á comprar un poco de vergüenza, que es precisamente lo que estás necesitando.

—No me la compres, hermano; pues es muy facil que te engañen, porque desconoces la mercancía.

***

Un provinciano fué á Madrid á pasar unos días, hospedándose en casa de un amigo.

Al cabo de dos semanas, cansado éste de las molestías que su huésped le ocasionaba, le dijo:

—¿Pero no considera usted que está haciendo falta á su mujer y á sus hijos?

—Sí, señor; tiene usted razón. Hoy mismo les he escrito que vengan.

Receta culinaria.

Zanahorias con salsa blanca.—Rasparlas, cortarlas en ruedas y escaldarlas. Escurrirlas bien. Ponerlas en cacerola, con buena porción de manteca, y saltearlas á lumbre suave, durante algunos minutos, sin dejar que tomen color. Espolvorearlas con harina y mojarlas con caldo no colorado. Añadir una cebolla y un ramillete compuesto, y dejarlas cocer. Terminada su cocción, retirar cebolla y remillete, agregar una ó dos pulgaradas de azúcar en polvo y una pizca de mostaza y trabar la salsa con yemas de huevo y manteca reciente.

Refranero.

A cada puerta, su dueña.

Bien haya el aguijón, que me tornó en mi honor.

Cada hormiga tiene su ira.

Debajo el buen sayo está el hombre malo.

El bobo, si es callado, por sesudo es reputado.

EL PASAJE

PARA LA CUARESMA

Garbanzos de Castilla á ptas. 1,25, 1,50, 1,75 y 2 kilo. Habichuelas del Barco. Queso crema de la crema, á 2,60 kilo, lo encontrareis en el acreditado establecimiento de

JUAN BARRANCO SANCHEZ,

Mercado 3.

Juzgado municipal.

Día 9.

Nacimientos.

María de las Dolores Sarabia Gomez, Cristobal Gallurt Montero, Manuel Martinez Padilla, Encarnación Robles Leal y Juana Cazorla García.

Defunciones.

Juan Baeza Rubi.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 9.

Buques entrados.

Vapor «Cabañal», de Málaga.
Idem «Juanita», de idem.

Despachados.

Vapor «Cabañal», para Cartagena.
Idem «Juanita», para idem.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.

Se vende un piano

en buen estado y en precio económico. En esta Imprenta informarán.

Descoufiad de las imitaciones.--Pedid siempre la

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por eminentes médicos como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Rio Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil.

MALAGA.

GRANDE FABRICA DE BORDADOS SUIZOS, DESEA

establecer en todas las ciudades de España **Representantes** (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc. á la clientela particular. **Altas Novedades. Ultimas modas de París. Especialidades magníficas.** 25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y ctos. Género pagadero al correo al recibo. Expediciones franco de porte y de derechos de Aduada. Correspondencia en español.—Dirigirse á **Z. G. 543, Rudolf Mosse, St Gallen, Schweiz.**

La Económica

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción á toda clase de obras.

Importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Conde Ofalia núm. 10,

en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

SIFILIS VENÉREO ANEMIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable resconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeademona, esterilidad, neurastenia, etc, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, paralisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante

los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA,

HONRADEZ,

SEGURIDAD,

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si nó encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, tambien por cartas dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

23 á 173 francos por semana

á señores, señoras y jóvenes sin dejar empleo. Muy honor, fácil, no necesita ningun conocimiento especial. Venta asegurada.—B. T Horton, 56, rue Carvès GRAND-MONTROUGE (Seine) Francia

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los dias 9, 19 y 29 de cada mes.

Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30.

Admite viajeros y mercancias entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación.

Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Sres. viajeros que lo soliciten.

COMPRA

DE

toda clase de MONEDAS DE ORO

y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano.

PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

¿Quiere V. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agusti Mañosa» fundada en 1888, calle de Gerona, 12, Barcelona.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarros cronicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.— Serón, Luis Sanchez.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga

46 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MODICOS.

Sócrates, 1, Almería.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Alix, 9

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 por 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco 24 reales.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de Paris, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicimales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas.

En esta imprenta informarán.

Imp de La Crónica Meridional.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indiscutible superioridad en

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.

TES, TAPIOCAS